

Quito, 24 de julio de 2013

## **Agencia Nacional Postal recibe Cooperación Técnica en Temas de Regulación**

Del 17 al 19 de julio de 2013, se desarrollaron las reuniones entre el Dr. Alfredo Pérez Di Giovanni, Presidente del Grupo Permanente de Trabajo de Regulación Postal en la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y las direcciones estratégicas de la Agencia Nacional Postal, para dar cumplimiento al proyecto de cooperación técnica firmada entre los dos organismos en temas de capacitación de personal.

Temas que se trabajaron en estos días fueron: la revisión de la normativa postal elaborada por la Agencia Nacional Postal (ANP), los mecanismos de recolección de insumos para la elaboración de estadísticas, la problemática del sector, a través de la metodología de comparación con otros países basándose en la regulación aplicada, el proceso de registro de Operadores Postales en el Ecuador versus las experiencias del regulador argentino -evidenciándose que la ANP ha logrado alcanzar una excelente relación con los operadores del sector y ha regularizado a empresas que prestaban el servicio de manera informal-.

Las inspecciones y los operativos de control que realiza la institución a los puntos de atención de los operadores postales a nivel nacional fueron otros temas revisados en esta jornada de trabajo; así como, con el área jurídica se analizaron las ramas del derecho aplicado al sector postal y una comparación entre legislaciones de ambos países, llegando a la conclusión de que Ecuador se encuentra con un importante desarrollo normativo lo cual ha contribuido a generar un sector postal ordenado y con un muy buen panorama de crecimiento.

El Dr. Pérez, al final de su visita, presentó una evaluación, en la que manifestó: “ En Ecuador, en la Agencia Nacional Postal encuentro existente sinergia entre los regulados y el regulador ecuatoriano, existe defensa de los derechos de los usuarios del servicio postal, al exigir que cuenten los requisitos básicos para la prestación del servicio. Por lo tanto considero es una experiencia que debe ser exportada a la región, exportada a América Latina, dado que es una excelente práctica”.

La capacitación a través de esta cooperación técnica busca que la Agencia Nacional Postal continúe trabajando de mejor manera y con mayor certeza, a favor del desarrollo de un Sector Postal más eficiente, en beneficio y consolidación de un Ecuador del Buen Vivir que todos los ecuatorianos y ecuatorianas merecen.